

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS MONUMENTOS INTEGRANTES DEL PROYECTO DOBLA DE ORO, INCLUYENDO ACCESO A LOS MONUMENTOS, CONTROL DE AFOROS, INFORMACIÓN AL VISITANTE Y ESTADÍSTICAS EN LOS MONUMENTOS ANDALUSÍES”

TIPO: SERVICIOS  
CONTR 2025 372867  
CM.VP.CTO-2025/06


**ACTA NÚMERO 4**

<p>Presidenta de la Mesa: D<sup>a</sup>. María Belén Jiménez Borrego</p> <p>Representante del Gabinete Jurídico: D<sup>a</sup>. Pilar Rivero Fernández</p> <p>Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla</p> <p>Vocales: D. Raúl Calvo Ortiz</p> <p>Secretario de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso</p>	<p>En la ciudad de Granada, siendo las 10:00 horas del día 28 de agosto 2025, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 6 de julio de 2025 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de atención al público en los monumentos integrantes del proyecto Dobra de Oro, incluyendo acceso a los monumentos, control de aforos, información al visitante y estadísticas en los Monumentos Andalusíes”</p> <p>El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO S.L., de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP</p>
---	---

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual



<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN</p>			
FIRMADO POR	<p>MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO</p> <p>JESUS MORENO BARRIUSO</p>	28/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP844EV4X25K974VJKT97QMALG	PÁG. 1/2	



modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO S.L., requerida previamente a la adjudicación del contrato.

Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa KREA GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL OCIO S.L.


No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10:05 horas del día de la fecha.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

Fdo.: Jesús Moreno Barriuso

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO JESUS MORENO BARRIUSO	28/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP844EV4X25K974VJKT97QMALG	PÁG. 2/2	